
Directiva marco del agua

La **Directiva marco del agua** (DMA) es una norma del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea por la que se establece un marco de actuación comunitario en el ámbito de la política de aguas. En España fue transpuesta al marco legislativo estatal a través de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de 2000, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que modificó el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Objetivos

El objeto de dicha Directiva es establecer un marco para la protección de las aguas continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas con los objetivos siguientes:

- La prevención del deterioro adicional y la protección y mejora de los ecosistemas acuáticos, así como de los ecosistemas terrestres dependientes.
- La promoción de los usos sostenibles del agua.
- La protección y mejora del medio acuático.
- La reducción de la contaminación de las aguas subterráneas.
- La paliación de los efectos de inundaciones y sequías.

Características

La aplicación práctica de la DMA supone un complejo reto para los estados miembros de la Unión Europea y resulta necesario una aplicación homogénea y lo más coordinada posible, de forma que los estados miembros y la propia Comisión Europea interpreten de la misma forma sus preceptos. El mecanismo mediante el que se intenta dar respuesta a estas necesidades mediante un procedimiento no vinculante es la Estrategia Común de Implantación.

La Estrategia Común de Implantación, se centra en cuatro actividades:

- Intercambio de información.
- Desarrollo de guías técnicas.
- Información y gestión de datos.
- Aplicación, ensayo y validación.

Cabe indicar que la DMA establece la “Demarcación Hidrográfica” como unidad principal a efectos de gestión, definida como la zona marítima y terrestre compuesta por una o varias cuencas hidrográficas así como las aguas subterráneas y costeras asociadas.

Véase también

- Aglomeraciones urbanas en la Unión Europea
- Entorno natural de la Unión Europea

Enlaces externos

- Directiva 2000/60/CE ^[1]
- Ministerio de Medio Ambiente ^[2]
- Confederaciones Hidrográficas ^[3]
- Hispagua ^[4]

Referencias

[1] <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l28002b.htm>

[2] <http://www.mma.es>

[3] <http://hispagua.cedex.es/instituciones/distribucion/confederaciones.php?localizacion=Confederaciones%20Hidrogr%E1ficas>

[4] <http://hispagua.cedex.es>

Article Sources and Contributors

Directiva marco del agua *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=23151340> *Contribuyentes:* Alexmaceira, Comakut, Feministo, JRGL, Rafa sanz, Superzerocool, 3 ediciones anónimas

Licencia

Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported
<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/>
